LA SOTANA

PERIODICO DE COMBATE

ORGANO · DEL · GRUPO · ANTICLERICAL · REVOLUCIONARIO

Año I - No. 11

5 Cts.

México, D. F., 15 de diciembre de 1929

DIRECTOR GERENTE: **Prof. Enrique Beltrán**

Registrado como Artículo de 2a. Clase con fecha 25 de julio de 1929.

EL 12 DE DICIEMBRE

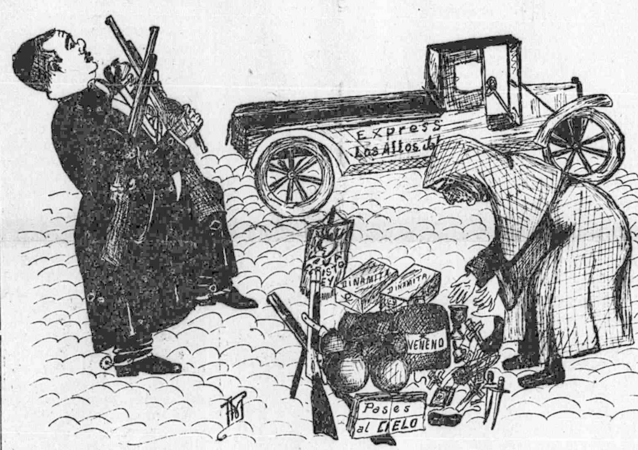
Otra vez el aniversario que sirve para conmemorar a la "Patrona" de los mexicanos, (al menos de los que orgullosamente la proclaman como tal, porque nosotros pasamos) ha reunido en el árido pueblecillo de la Villa a millares de fanáticos, que de los lugares cercanos, y en algunas ocasiones de los lejanos, vienen a rendir homenaje al viejo "ayate" en que la mano inhábil de anónimo pintor, trazó la imagen de la Virgen, que cuenta la leyenda se apareció a Juan Diego, aunque tan absurda especie, que repugna a los sanos principios de la lógica, ha sido rebatida hasta por un Obispo, el Sr. Camacho, que lo fuera de Tamaulipas, persona honrada a pesar de su investidura episcopal, y a quien sus colegas los ensotanados persiguieron con inaudita saña, por ese gesto viril que puso en peligro una de sus mejores fuentes de ingresos.

Como en años anteriores, los peregrinos, los devotos, los "matachines" y los "huehuenches", con sus bailes semisalvajes y sus diversos actos, inspirados por un misticismo necio y absurdo, han venido a poner muy por lo bajo nuestra decantada cultura, haciéndonos ver que aun existe una gran dosis de ignorancia y estulticia en nuestro medio, ya que sólo ella es capaz de inspirar tan grotescas pantomimas.

Sin embargo, para cualquiera que siga con atención estos acontecimientos, que son a modo de un sensible termómetro social, no habrá pasado inadvertido el hecho de que las manifestaciones en honor de la Guadalupana, tan

Pasa a la 4a. plana

PREPARATIVOS



El Clero se apresta a recibir a Calles

La Soberbia Cristera

Urge una Rectificación del Gobierno a las Declaraciones del Farsante Ruíz y Flores

El Sr. Ruiz y Flores, que se hace llamar Arzobispo de Michoacán y Delegado Apostólico, produjo unas declaraciones al margen de las hechas en New York por el Ing. Pascual Ortiz Rubio, Presidente Electo de México, que nos parecen tan sintomáticas de la eterna actitud del Clero en nuestra Patria, que no resistimos a comentarlas, haciendo a la vez un llamado al C. Presidente de la República para que ratificando lo que públicamente declaró en varias ocasiones, y terminantemente expuso contestando un oficio del GRUPO ANTICLERICAL REVOLUCIONARIO, dé un mentís rotundo al mencionado Ruiz y Flores, firmante de las declaraciones que, sin duda alguna, le confeccionó su colega el jesuíta Pascual Díaz, que es el cerebro del episcopado,

Dice Ruiz y Flores que el arreglo no solamente se debió a tolerancia de la Iglesia, sino principalmente, a que el Presidente Portes Gil reconoció la necesidad de reanudar los cultos, lo que parece indicar que hubo una claudicación de parte del Gobierno Revolucionario, lo que nosotros creemos que es falso, pues el Ejecutivo declaró terminantemente que no había hecho sino "conceder a los católicos el derecho que tienen de acatar las Leyes del País," y entre la palabra de un funcionario público y la de un conculcador de la conciencia, sin la menor vacilación nos queda-

Pasa a la 4a. plana

CONTABILIDAD CLERICAL

La "Honradez" (?) del Obispo de Sinaloa

Circular número 5.—RESERVADA.-SENORES SACERDOTES DEL OBISPADO DE SINALOA.—Como el Income Tax es una contribución personal, es decir, un pago que debe hacer la persona por los ingresos a su caja, o sus utilidades, sólo deben figurar en sus libros de Ingresos y Egresos lo que entre correspondiente a ellos; por tanto, los párrocos anotarán lo que entra a la parroquia como tal, esto es, lo correspondiente solo a bautizos y matrimonios. Y como no todo lo que entra por un bautizo o matrimonio corresponde al párroco, sino que, de los $ 2.30 del bautismo pertenecen $ 0.25 a la Fábrica Espiritual, $ 0.05 a la propaganda religiosa y $ 0.05 a la Mitra de donde se paga la pensión, resulta que sólo pueden hacerse cálculos análogos, resultando que de cada uno harán figurar en sus cuentas $ 12.00, Esto se entiende en caso que sean completos los derechos pagados, si son incompletos se hará el descuento proporcional.—Las otras colectas, estipendios de misas, dispensas etc.; no tienen que figurar en el libro de ingresos personales del párroco, supuesto que de eso nada la corresponde, excepto los estipendios. Tampoco hay que mencionar el número de bautismos o matrimonios, sino únicamente decir: Por concepto de bautismos..por concepto de matrimonios ... En cuanto a los Egresos hay que anotar los gasto spropios de la paoroquia ,no lo que se manda a la Mitra, porque de lo que la Mitra recibe ella hará sus anotrciones y pagos al Timbre.

MODELO

Supongamos que una parroquia donde hubo en el mes 75 bautismos y 8 matrimonios; se pagó sueldo a un Ministro y al Notario; los asientos quedarán en esta forma:

Pasa a la 4a. plana

LA NAVIDAD

Por el Prof. ENRIQUE BELTRAN

Una compañera nuestra, que radica en uno de los Estados del Centro del País, y que es profesora de instrucción primaria en una Escuela Federal, nos escribe, con justa indignación, comunicándonos que la Secretaría de Educación Pública ha girado una circular a los planteles de enseñanza previniendo que se celebren, con toda la solemnidad posible, las fiestas de navidad, con el objeto, dice la mencionada circular, de "fomentar los sentimientos espirituales de la niñez", para lo cual, continúa dicho documento, "debe darse una explicación de lo que signica esta fecha".

La carta de la estimable compañera, ha sido para nosotros motivo de profundas reflexiones, y no hemos podido resistirnos, dado lo interesante del tópico, a hacer algunas consideraciones sobre el mismo a nuestros lectores y, a la vez, mostrarles el peligro en que aun nos encontramos, ante un enemigo tan astuto que a través del mismo organismo oficial, que conciente o inconcientemente se presta a ello, se infiltra en los planteles mantenidos con el dinero del pueblo, pretendiendo contaminar a los ciudadanos del mañana que en ellos se educan.

¡Celebrar la Navidad! ¿y a qué título?. Para fomentar la espiritualidad de la niñez, hay otros mil caminos más efectivos, y a la vez menos peligrosos que el que pretende seguirse. Las maravillas de la ciencia, las excelsas bellezas del arte, los hechos prodigiosos de la historia, son mil veces más a propósito para cultivar la intelectualidad de la niñez, a la que preferimos referirnos, ya que la ambigüedad del término "espiritualidad", es campo propicio para una interpretación mística y vacía, que nosotros no podemos admitir.

"Explicar la significación de esa fecha". Muy sencillo. o muy difícil según el ángulo en que se coloque quien lo haga pero, en cualquiera de los casos, de nulo provecho para las tiernas inteligencias a quienes se pretenda hacer comprender ese hecho.

En efecto, el mundo cristiano celebra el 24 y 25 de diciembre el nacimiento de Jesús y este hecho, puede tratarse de tan diversos modos, se presta a consideraciones tan unilaterales que, en lugar de recomendarlo para tomarlo en consideración en las escuelas, más bien debía proscribirse sistemáticamente de todas ellas.

La labor de Jesús cuyo socialismo tanto se ha encomiado, a nuestro juicio sin razón alguna, ya que sus teorías no son ni pueden ser las que lleven al proletariado a la victoria final, si bien es inegable que ha ocasionado importantes modificaciones en la vida de la sociedad, ellas no han sido, así nos esforzábamos en demostrarlo en algún artículo anterior, benéficas para la humanidad y sí, en muchos casos, altamente perjudiciales.

La crítica histórica discute acerca de la existencia real del personaje a que se refieren los Evangelios, y autoridades en la materia la niegan mientras otras, no menos competentes, la afirman pero, en todo caso, el punto no puede ser aun perfectamente dilucidado.

Nietzsche, Schopenhahuer y tantos otros filósofos han llevado la piqueta demoledora de su genio sobre el ruinoso edificio del cristianismo, que ante los continuos avances del espíritu científico amenaza derrumbarse por completo.

Binet-Sanglé estudia la figura de Jesús desde el punto de vista de la patología mental y. ante el escalpelo acerado del análisis, que maneja con sin igual maestría el notable psiquiatra, el Rabí de Galilea, aparece bañado con una luz que hasta ahora nos era desconocida, muchos de sus actos, que parecían inexplicables, se encuentran perfectamente claros, y el fundador de la secta cristiana se convierte en un pobre alienado, semejante a muchos teomegalómanos que vemos internados en los asilos.

¿Por qué, pues, bajo la capa de una pseudo espiritualidad, se pretende hoy obligar a que en nuestras escuelas oficiales, laicas en lo absoluto, se rinda un culto, cuyo sectarismo salta a la vista, a la discutidísima personalidad de Jesús? ¿Con qué derecho él, y no Mahoma, o Confucio, o Buda, o cualesquier otro reformador religioso?

El Décimo Cuarto Punto del Partido Socialista del Sureste

Entre los cuarenticinco Puntos Concretos de Acción Gubernativa que el Partido Socialista del Sureste propuso a su candidato para el Gobierno del Estado de Yucatán y que dió a conocer públicamente el 27 de octubre próximo pasado por medio del "Diario de Yucatán", merece especial atención el décimocuarto, que dice: "Reglamentar las fiestas de los pueblos, limitándolas, evitando el fanatismo, etc...." No podía faltar en un programa tan concienzudamente formado, un punto fundamental que indicara clara meute cuál es el camino que ha de conducirnos hacia el más franco progreso moral y material; ni podía tampoco el pueblo Yucateco permanecer indiferente ante los terribles asaltos en que perecieron centenares de infelices, cometidos todos estos actos oprobiosos por elementos fanáticos, bajo la dirección intelectual del clero, los brutales atentados dinamiteros, dirigidos personalmente por Sacerdotes Católicos, y por último, el asesinato del malogrado caudillo y nunca bien llorado general Alvaro Obregón, gloria de la Patria Mexicana y Héroe de la Revolución, privando al país de uno de sus más preclaros hijos, y precipitándolo por el plano inclinado de la desesperación y de la ruina.

Debemos precaver a nuestro pueblo contra futuras luchas armadas que manchen de sangre el suelo patrio, en nombre de la religión; debemos pedir a nuestros gobernantes que promulguen leyes tan enérgicas como sea posible, restringiendo en el más alto grado el Culto Católico, que es como siempre ha sido, una amenaza para la paz nacional. No queremos que algún día el elemento católico, arengando a las turbas de fanáticos, se convierta en el trampolín de una nueva rebelión, que traiga al país días luctuosos de amargura y de conmoción.

Deseamos vivir en paz y respetar todas las creencias y todas las religiones, ¿habrá algo más hermoso y que más satisfaga a los hijos de este pueblo que labrar los campos con tranquilidad y desarrollar la industria nacional en todo su esplendor? La libertad de cultos forma parte esencial de nuestra Constitución; pero no podemos tolerar que algún día determinada roligión se convierta en facción beligerante contra el Supremo Gobierno, y por ende, contra la Constitución misma.

Es causa de especial satisfacción para nosotros que el primer Magistrado del Gobierno de Yucatán cumpla en todas sus partes el Programa propuesto por el Partido Socialista del Sureste, especialmente el punto a que nos hemos referido.

De este modo la paz nacional en Yucatán quedará asegurada.

PEDRO ESPINOSA FLORES.

Progreso, Yuc., diciembre 7 de 1929

La Escuela y la Mujer, Antídotos Pastorales

Por fin la execrable vacada sacerdotal. vuelve con nuevos bríos a pastar en la fértil llanura de la ignorancia humana. Aprovechaos, cabezas mitradas, aprovechaos de los pueblos amorfos, hasta que desaparezca la fotofobia y la miopía endémicas, inherentes a los mismos pueblos. Enfermedades éstas que los individuos pueden inmunizarse de ellas, pero las multitudes esta rán aún siglos atacadas de estos males. Sí; ¿quien no se da perfecta cuenta de la insaciable voracidad de los eternos explotadorese nsotanados que especulando con prejuicios seculares,cual bandada de buitres famélicos devoran la conciencia del PUEBLO, aprovechando la supina ignorancia de éste ?

Y ¿cual será la panacea para extirpar radicalmente esas enfermedades al principio descritas y que azotan a la humanidad doliente desde luengos siglos . ?

Entiendo que el antídoto que preservará del veneno pastoral a la humanidad radica en aquel laboratorio denominado ESCUELA, y también en la mujer; porque la mujer también es la generadora de estos males, desde el punto de vista social, que ella desde la cuna tiene la misión sagrada de velar por la formación física y moral de la familia humana; y ¿quién mejor que la mujer puede plasmar desde temprana edad el carácter individual? ella por ley natural es el artífice de nuestra conciencia. De ahí que la maldita clerigalla observando que la generalidad del sexo femenino (con reducidas excepciones) es fanático, tenga allí la fuente prolífica para su existencia vil.

La mujer, he allí el arma poderosa con que cuenta el clero desde tiempos inmemoriales, no importa que los hombres nos rebelemos, mientras ella permanezca sumida en el fanatismo religioso y pariendo hijos que sigan integrando la interminable legión de fanáticos.

Hagámos que evolucione la mujer por todos los medios posibles que estén a nuestro alcance, y hacerla que ocupe el lugar que le corresponde en el momento histórico porque atravezamos.

Respecto a la Escuela; allí está la fragua donde se forjará el arma que herirá de muerte a la levítica sociedad, siempre y cuando el Mentor y el sistema de educación sean libres de prejuicios y aberraciones absurdas que pugnan con la civilización, y se establezca como norma la investigación de LA VERDAD.

GUILLERMO C. MUÑOZ.

Santa Rosaía. B. Cfa. 11-21-29.

CARTA INTERESANTE

Fechada en Buenos Aires, Argentina, el 20 de septiembre del presente año, y firmada por el luchador Celestino Acón Abad, ha recibido nuestro amigo y colaborador el Coronel Francisco Lazcano, una interesantísima carta, de la que tomamos el párrafo que insertamos a continuación, para que nuestros lectores puedan darse cuenta del interés que el asunto religioso ha despertado en el extranjero.

«Ayer me entregan su carta y dos paquetes con diversos folletos y libritos. Todos ellos de mi entusiasmo y agrado, que los distribuyo a quien sepa interpretarlos debidamente. Interpretarlos y darles curso para que se sepa en lo posible el paso de gigante que está dando México, cuyo ideal revolucionario debieran imitar países latinoamericanos para emanciparse de esas fieras cuyas garras destrozan ambos continentes: capitalismo y clero. (alias negruzcas).—Usted mi querido amigo, con su carta y su librito me quita un gran sentimiento de encima que me abrumaba de tristeza creyendo que la *peste religiosa* empezaba nuevamente a infiltrarse solapadamente en el dominio de ese país heroico como ninguno. La prensa mercenaria, vendida al oro, no dice siempre la verdad de lo que sucede en México. Y es triste que aquí, nada menos que en la Argentina esté el periodismo tan metalizado y tan aherrojado, que ni una voz se levante en contra de la plaga más apestosa del planeta: el catolicismo.»

«Todo lo que atañe a México me interesa, porque su ideal es el mío. Ideal espiritual esencialmente progresivo para emancipar a la especie humana. No groseramente materializado para explotarla como hacen la mayoría de las naciones».

EL HOMBRE-DIOS

Fragmento

Todo tiene su ley en este mundo,
Ya sol, se eleve al estrellado cielo,
Ya arena, caiga al piélago profundo.
Natura hizo esta ley y no una vieja;
Y en vista de esta ley, sereno fallo
Que el HOMBRE-DIOS no pasa de conseja.
Suponed a ese DIOS en un caballo;
Traed las yeguas, partirá ligero;
Su voz será un relincho. ¿Se hace gallo?
El encanto será de un gallinero.
¿Se hace doncella? acabará muy pronto;
Se hará un matón si quiere ser guerrero.
Y ese DIOS que en un hombre trasconejas,
¿Qué hará entre tantos átomos vivientes?
Lo que un rapaz en medio a mil abejas.
Ya señor, ya juguete del destino,
Irá a perderse en el sepulcro un día;
Y . . . buenas noches, ¡oh mortal divino!
El mundo queda a oscuras todavía.
¿Este bicho es un Dios, o nos lo inventa?
Más de uno de los suyos se diría.
Yo que en prodigios nunca llevo en cuenta
El testimonio ajeno, ni el del Papa,
No veré al DIOS si no se trasparenta
Como la luz que de un farol se escapa.

Mérida, 1866.

Ignacio Ramírez.

SOTANAS DE PROVINCIA

En Iguala, Gro., ya Nadie Tiene un Centavo.

Desde que se reanudaron los cultos en esta población, los curas y sus secuaces se han dado tal maña con las colectas públicas, para las festividades de infinitos santos, que están dejando a todo el mundo en la calle. Y lo más malo del asunto estriba en que como la gente pobre e ignorante es la más fanática, y los colectores de limosnas tienen su tanto por ciento de utilidad les cargan la mano hasta tal punto, que muchos de ellos, por temor de incurrir en los castigos celestiales, dejan hasta sin comer a sus hijos, para darle a los curas dinero que derrochar en sus continuas francachelas.

EL CORRESPONSAL.

Cura que Recurre a Fandangos para Estafar Dinero

En San Pedro Puruándiro, Mich., ha causado general indignación la actitud asumida por el cura, que avorazado como todos ellos, y no encontrando ya recursos de que echar mano para sacar centavos, organizó una kermess en la que figuraron todas las beatas de la población, poniendo el curilla, que no es nada tonto, de "gendarmes" a las más bellas, e incitándolas a proceder con desfachatéz y coquetería, para que de ese modo los varones aflojaran los centavos, y el ensotanado fuera el que a la postre se beneficiara.

EL CORRESPONSAL.

Sr. Director—Gerente de "LA SOTANA"
Apartado Postal 1079, Mexico, D. F.

Adjunto remito a usted la cantidad de $.................. por concepto de .... subscripción .... de 20 números de ese periódico.

.... (Firma

Sr. ....
Dirección ....
Población ....
Estado ....

CRONIQUILLA

Varios ensotanados mexicanos han sido designados por el Santo Padre (?) para ocupar las sillas episcopales vacantes en diversas diócesis de México, faltando según parece designar nada más al de Tabasco, "cuya administración apostólica sigue confiada a Monseñor Díaz". Nosotros creemos que esa silla quedará vacía por mucho tiempo, porque en Tabasco la Revolución ha sido efectiva, y si el Papa manda un Obispo, no sería remoto que los obreros y campesinos le dieran un "apostólico" baño.... para librarlo del calor de esas tierras.

x x x

La Prensa reaccionaria anuncia la próxima llegada de dos enviados del Partido Fascista Italiano, y no ha faltado por ahí gente maliciosa que quiera unir esa noticia con las volcánicas declaraciones de Ruiz y Flores prometiendo violar las leyes del país. Aunque seguramente nadie sabe el fondo del asunto ... como no sean el Delegado o el Gallo Sicilia, ardiente y fracasado propagandista del fascismo.

x x x

Romero Carrasco, el repugnante asesino de la calle de Matamoros, manifiesta que está dispuesto a confesarse, para dar gusto a su madre y descargar su alma. Aunque mal se compadece cualquier gesto de arrepentimiento en esa fiera humana, nosotros comprendemos su interés en reconciliarse con la Iglesia, que tiene la manga tan ancha para los asesinos. Seguramente que el recluso se ha de decir, a modo de consuelo: "¿No mató más gente Torquemada, y está en el cielo?"

x x x

El conocido periodista Rafael Martínez, Rip-Rip, hoy destacado contra-revolucionario, publicó en la gran prensa reaccionaria, a la que alaba sin medida, un artículo cursi y acaramelado, en honor de la virgen de Guadalupe, diciendo que se había empeñado en que la estatua de Madero estuviera frente a su santuario para que el prócer le rindiera perenne homenaje. Lástima que nadie proponga que se le levante una estatua a Rip-Rip, porque nosotros sugeriríamos el lugar: frente al Rastro.

x x x

Recientemente la prensa dió cuenta con el levantamiento de los indios chamulas en el Estado de Chiapas, los cuales pretendieron asesinar a los maestros rurales; pero lo que no dijeron las alcachofas reaccionarias fue que el incitador de esos motines de lesa civilización era un cura. Por más que tratándose de matar a quienes desanalfabetizan al pueblo, cualquiera adivina la mano del fraile.

x x x

Las autoridades siguen en su encomiable campaña contra los centros en que se envenena al pueblo, llámense cantinas, piqueras o pulquerías, y nosotros insistimos en que esa tarea está incompleta.... faltan las Iglesias, que son más peligrosas.

x x x

Los Reyes y Príncipes de Italia hicieron una visita al Papa en días pasados, la que éste les correspondió por conducto de su "gato" el Cardenal Gasparri. La prensa informa que los visitantes fueron obsequiados con ricos presentes, lo que ha de haber hecho relincuar de satisfacción a nuestros mochos y mochas, pensando que algo del dinero que les estafan halla ido a servir para agasajar al pelele de Mussolini.

x x x

El gentil Pascual Díaz que tiene brillantes dotes para los negocios, se ha dedicado a la publicidad, dando cartas-anuncios de la película "El Arca de Noe", lo que no dudamos le produciría buenas utilidades. Como medio de anuncio todavía mejor le sugerimos el salir a la calle con su traje de mamarracho a repartir programas, lo cual causaría gran espectación, pues los cerdos son animales muy difíciles de amaestrar.

x x x

Con el encabezado "El Homenaje", los mochos han hecho circular unas hojitas en que sugieren la conveniencia de elevarle un monumento al Sagrado Corazón de Jesús ("el señor de la asadura", como le llamaba algún irreverente bromista), advirtiendo que tal cosa "no tendrá carácter nacional sino personal", lo que ya sabíamos de antemano, pues nuestra nación no puede esquilmarse tan fácilmente.

Padre Predicador que es Modelo de Procacidad y Ordinariez

Recientemente estuvo en esta ciudad da Dallas, Texas, EE. UU., un padre misionero, dizque muy renombrado, el cual vino a predicar en español entre la colonia mexicana, que es muy numerosa. Se organizaron dos semanas de ejercicios espirituales, a los que concurrio buena cantidad de gente, que poco faltó para que acabaran como el rosario de Amozoc, pues el misionero, que resultó ser un lépero, desarrolló temas de tal manera obscenos y procaces, refiriéndose a asuntos sexuales, que causó el general descontento entre sus oyentes, que de buena gana hubieran pro-

Pasa a la 4a. plana

LA SOTANA
PERIODICO DE COMBATE

Organo del G. A. R.
Se publica los días 1o. y 15 de cada mes.
Oficinas Provisionales: Donceles 10 Dep 11 A
DIRECTOR--GERENTE
PROF. ENRIQUE BELTRAN

Todo envío o correspondencia debe dirigirse al Director-Gerente, Ap. Post. 1079. México, D. F.

Precio en toda la República
Número suelto $ 0.05
Número atrasado $ 0 15
Subscripción por 20 números $ 1.00
En el extranjero:
Un dolar -moneda americana- o su equivalente, la subscripción por 20 números.

Se admite colaboración, pero la Dirección se reserva el derecho de publicarla o no, según el caso, absteniéndose sistematicamente en este último de entablar correspondencia sobre el asunto.

EL CLERO EN MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS

El Coloniaje

"Dos circunstancias destinaban a México a ser presa del clericalismo: la intolerancia católica de los conquistadores y la multiplicación en su territorio de los frailes. Los historiadores españoles refieren como cosa natural que, apenas desembarcado en México, Hernán Cortés, hizo trizas los ídolos aztecas, y celebran este arranque digno de un insensato y no de un héroe".

"Convertido México en una colonia española, el clero católico apareció en su influencia sobre indígenas y dominadores residentes como algo semejante a los grandes sacerdocios del valle mesopotámico y del Nilo, sin otra diferencia de ellos que la de una incurable ignorancia; impidió toda manifestación libre, como una enorme máquina neumática impide la respiración; asfixió sentimientos y mentes que no se dirigieran hacia él y no le obedecieran; relegó al indio a una situación de proletarismo en la que se le daba una instrucción muy preliminar y siempre sujeta al fanatismo religioso, que en nombre de la fe retenía su espíritu en la esfera de las investigaciones científicas, y en nombre del milagro desvirtuaba sus energías formadas por la Naturaleza para el trabajo, haciéndole concebir la esperanza de que a cambio de una súplica elevada a Dios este concedería el éxito de sus deseos. La educación clerical fué nociva en la formación del carácter mexicano, pues favoreció, en su acción, todos los vicios hereditarios: a la debilidad de la inteligencia respondió por soluciones hechas, por afirmaciones sin crítica, por su condenación del análisis; a la

Pasa a la 4a. plana

PENSAMIENTOS

"Buena madre, enseña a tu hijo que es falsa religión aquella que no está acompañada de una activa piedad por la miseria, y de un amor intrépido por la justicia. — ***DE AMICIS.***

"Tres cosas se llevan salien do de Roma: mala conciencia, estómago enfermo y la bolsa vacía." - ***JUAN HUSS.***

"Es esta fuerza (la independencia del juicio individual(la que nos conducirá con la destrucción gradual de todo sistema de creencias dogmáticas, a la ausencia final de religión.' — ***GUYAU.***

"Mientras en todas la capas de la burguesía el sentimiento religioso permanece vivo y se manifiesta de mil maneras, una indiferencia religiosa no razonada, pero inquebrantable, caracteriza al proletariado industrial." — ***P. LAFARGUE.***

"Toda creencia que no vuelve al hombre más libre, más afectuoso, más feliz, es una creencia falsa." — ***LAVATER.***

El Asunto del Cura Italiano

Contestando al oficio de[1] GRUPO ANTICLERICAL REVOLUCIONARIO, que publicamos en un número anterior, y en el que se hacía la denuncia a las autoridades del cura italiano Alfredo Escoti, que oficia en el templo de Belem de esta ciudad, la Secretaría de Gobernación, con fecha 17 de octubre manifestó estar enterada deello, y ordenar ya se abriera una investigación minuciosa desde luego, a fin de dictar en su oportunidad la resolución que corresponda.

Estando comprobada la violación a nuestra Constitución, nosotros creemos que la resolución que se dicte no puede ser otra que aplicar a ese ensotanado fascista la sanción a que se ha hecho acreedor, y en consecuencia, quedamos en espera de la actitud que tomen las autoridades en este caso.

La Soberbia...

Viene de la 1a. plana

mos con la del primero, ya que la misión del segundo es, precisamente engañar, y mentir en todas las ocasiones.

Continúa diciendo, con la altanería que a esos señores caracteriza, que la "aceptación de las Leyes por parte de la Iglesia no significa aprobación de las mismas, sino una tolerancia impuesta por el momento", lo que viene a darnos la razón en lo que siempre hemos expuesto, al margen de la solución del llamado conflicto, diciendo que el Clero no puede nunca obrar de buena fe, y que cuando contraé un compromiso, como lo contrajo en este caso de acatar las leyes nacionales, lo hace ya con el premeditado fin, no solamente de no cumplirlo lealmente sino de violarlo con todo descaro a la menor ocasión que para ello se le presente,

Para finalizar, dice el Arzobispo que "no puede menos que felicitarse por el interés que el pueblo americano demuestra hacia estos asuntos", con lo que evidencía con meridiana claridad, que, como todos sus colegas y antecesores, como lo hizo en varias ocasiones el tristemente célebre usurero José Mora y del Río, busca en la ayuda extranjera, en el fantasma de la Intervención, el apoyo que el pueblo de México no puede darle para us bastardas ambiciones.

Las declaraciones que comentamos son interesantes, porque demuestran una vez más la altanería clerical, así como el desprecio que esos señores tienen para nuestras leyes y, por lo tanto, creemos que las autoridades no deben dejar así las cosas, pues de no hacer una rectificación enérgica al Prelado, y tomar las demás medidas que el caso amerita, tácitamente se convertirán en solapadores de quienes anuncian públicamente su desprecio para nuestras le yes, y el deseo de violarlas a la primera oportunidad.

El Coloniaje

Viene de la 3a plana

debilidad de la voluntad respondió por la disciplina universal, por la dirección minuciosa y autoritaria de la conciencia". E. GONZALEZ BLANCO, "Carranza y la Revolución de México".

Padre Predicador

Viene de la 3a. plana

pinado una paliza a la santa persona.

EL CORRESPONSAL.

Notas de Colima

En el colegio particular para niñas "La Paz", de esta ciudad, existe un semillero CRISTERO regado con las sabias enseñanzas del oscurantismo, el cual imparten las profesoras de dicho plantel a la Dirección de la monja Emilia Velasco. No cabe duda que el Clero sabe donde no siembra en tepetate; pero esto no nos importa. ¿Acaso este establecimiento está cumpliendo con lo que previene la Constitución? Corremos aviso al señor Director de Educación Pública del Estado para que desde luego meta al orden al referido plantel, ya que es una rémora para la Instrucción,

Después de esto yo no es pero otra cosa más que me pase lo mismo que a mis buenos amigos y camaradas Juan de Dios Arreola y Valente Manzo, à quienes una profesora de dicho plantel, haciendo un llamado a las discípulas de su grupo, como para dar escarmiento, vomitó anatemas en contra de ellos, solamente por no comulgar con sus ideas

EL CORRESPONSAL.

El 12 de...

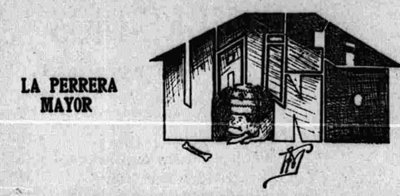
Viene de la 1a. plana

hábilmente manejada para sus inicuas explotaciones por el tristemente célebre Plancarte, si bien numerosas, no pueden compararse con las que se han hecho en veces anteriores, lo que nos demuestra que el pueblo va despertando poco a poco del letargo en que por siglos permaneciera, y que era cuidadosamente fomentado por la Dictadura, que en unión de curas y hacendados impedía que el pueblo pudiera aprovechar de las luces del siglo, ya que ese sería el camino de su emancipación, libertándolo para siempre de la inicua explotación de que se le hacía objeto.

Sin duda que este 12 de diciembre ha de haber dejado las arcas de los ensotanados pletóricas de relucientes pesos, arrancados al sudor de la plebe o a la hipocresía burguesa; seguramente que el pétularte Abad-Mitrado debe haberse envanecido, y los gordos canónigos trepidar de bestial satisfacción al ver el rebaño que se extendía a sus plantas en las amplias naves de la Basílica, pero seguramente también que no ha de haberse ocultado a su perspicacia, aguzada por la condicia, que este año fueron menos los peregrinos que el pasado, y que en ése también fueron menos que en el que le precedió, y todo ello preludia el advenimiento del fin de las carcomidas religiones.

La deserción que año por año se observa en los fanáticos, ha de haberles demostrado que la humanidad marcha a su liberación, y seguramente que en sus oídos habrá sonado la frase inmortal de Zola: "La Humanidad no llegará a su perfeccionamiento hasta que no caiga la última piedra de la última iglesia, sobre el ultimo cura"

Nomigramas de "La Sotana"



Contabilidad Clerical

Viene de la 1a. plana

	Ingresos	Egresos
Por concepto de bautismos..................	112.50	
" " " matrimonios..................	96.00	
Sueldo del Ministro..................		50 00
" " Notario..................		30.00
Saldo a favor del Párroco..................		128 50
	$208.50	$208.50

Respecto a los libros parroquiales en ningún caso deben ustedes permitir sean revisados por los Inspectores del Timbre, pues esto implica intromisión en los asuntos de la Iglesia. La ley sólo previene paguemos sobre lo que ganamos y estamos de acuerdo con esa disposición. Si les preguntan que hacen con lo que sobra de los bautismos y matrimonios, colectas, etc., con toda prudencia se excusarán de dar explicaciones, manifestando únicamente, si fuera muy necesario, que se emplea en sostenimiento del Seminario, cuidado de los templos, ornamentos, etc. etc. Cuídese mucho de mencionar la limosna que se destina para propaganda católica porque podrían interpretar que es para política. Quedan pues avisados Sres. Sacerdotes que su libro personal es independiente de todos los parroquiales. Sírvanse acusar recibo de la presente Circular. Dios guarde a ustedes muchos años. — Culiacán, noviembre 9 de 1929.

AGUSTIN,
Obispo de Sinaloa.

Nos abstenemos de comentar este documento, que habla por sí sólo y que ya transcribimos a las autoridades fiscales para su conocimiento.

Militarismo Evangélico

Instrucciones Generales para los Jefes de Sector del Ejército Liberal en el Estado de Guanajuato

I.—Interrupción total de vías de comunicación: guías férreas, telégrafos, teléfonos, etc.

II.—Apoderamiento de los fondos públicos de las oficinas; requisición de armas, parque y caballos.

III.—Imposición de contribuciones de guerra, dejando recibo de las cantidades que por este concepto se obtengan; a los enemigos de la causa de la libertad y a los católicos que, por prudencia y miedo estén con el tirano, extraerles fondos por la fuerza.

IV.—A los prisioneros que se hagan al tirano, cualquiera que sea su categoría, imponerles el mismo castigo que ellos aplican invariablemente a los nuestros cuando caen en sus manos.

V.—No aceptar por ningún motivo en nuestras filas a enemigos rendidos; antes bien deberá sometérseles a un consejo de guerra extraordinario.

VI.—Parte de los fondos que obtengan deberán remitirlos al sub-comité especial de Guanajuato para que éste pueda seguirlos proveyendo de elementos de combate.

VII.—A fin de conservar la más completa disciplina en las filas, deberá castigarse con todo el rigor de la Ley a los soldados, oficiales y Jefes que cometan omicidios sin causa justificada, a los que lleven a cabo robos y a los que violen mujeres.

VIII.—Respeto absoluto y protección a los ministros de los distintos credos religiosos; distinguiendo en consideración a los ministros de nuestra Iglesia Católica, Apostólica Romana por ser la religión que profesa la mayoría del pueblo mex.

IX.—En las plazas tomadas por los nuestros, deberá establecerse un servicio militar obligatorio, sin distinción de clases y categorías; procurando que éste sea lo más numeroso posible.-DIOS Y MI DERECHO.—Enero de 1928.

Copia de documentos recogidos en campaña contra los cristeros en la región de Los Altos, Jal. en Mayo de 1929, por el Capitán Jesús M. Arzate.